



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDIA
DIRECCION DE OBRAS

APRUEBA LIQUIDACION FINAL

OBRA :” Construcción de Cierro Perimetral
Estero Colcura, Aceras y Mobiliario Urbano
en Sector Multicancha, Campamento Escuela
Vieja, Comuna de Lota.”

DECRETO N° 2.409.-

LOTA, 16 de Diciembre 2015-

VISTOS :

a) Decreto Adjudicatorio N° 1.906 de 08-08-2014, Decreto Aprobatorio N° 2.338 de 01-10-14, de la obra pública de la referencia, suscrito el día 09-09-2014, adjudicada a Empresa Sociedad Constructora MARVAL LTDA.,

b) Decreto Alcaldicio N° 2.397 de 15-12-2015, que aprueba acta de Recepción Definitiva de la obra mencionada en el epígrafe;

c) Liquidación Final de fecha 15-12-2015 del Contrato de Obra Pública del rótulo y , en uso de las facultades que me confiere el artículo 63° en sus letras i) y II) del texto refundido de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

1° **APRUEBASE**, la Liquidación Final de fecha 15-12-2015, del contrato celebrado con la Empresa Sociedad Constructora MARVAL LTDA., ejecutada por empresa Sociedad Constructora MARVAL LTDA., para la ejecución de la obra de epígrafe y en virtud de los vistos letras a), b) y c),

2° **CURSASE** a la empresa nombrada, la devolución del valor del Vale Vista N°, 002206-0, del Banco de Chile, tomada a nombre de la I. Municipalidad, por valor de \$ \$ 591.684, que caucionó la Correcta Ejecución de la obra, según lo dispuesto en el contrato.

3° **APLICASE** oficio circular N° 07251 de 14-02-08 de Contraloría General de la República que instruye archivar el presente decreto, junto a la documentación que respalde el acto administrativo para posterior revisión de la Contraloría Regional del Biobío.

ANOTESE, COMUNIQUESE A : EMPRESA EJECUTORA, MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO DE LA REGION DEL BIOBIO, DIRECCION DE OBRAS, SECPLAN, DIRECCION DE CONTROL, DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS Y COMISION MUNICIPAL PARA LA TRANSPARENCIA LEY N° 20.285, ARCHIVESE.



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

MBS/MZP/mzp



PATRICIO MARCHANT ULLOA
ALCALDE